

Consejos para prevenir el “cuento del tío”

03/07/2022

El Ministerio de Seguridad brinda una serie de consejos para evitar que ancianos sean engañados con el “cuento del tío”. Desde esta cartera trabajan diariamente, a través del programa Prevención de Delitos en Adultos Mayores, en la concientización a adultos mayores para que no se conviertan en víctimas de robos o asaltos. Entre las recomendaciones, los especialistas advierten que no hay ninguna operatoria de bancos y entidades financieras para sacar dinero de circulación. Como tampoco trámites del sistema de salud, obras sociales y ANSES.

El cuento del tío consta del engaño por parte de delincuentes, que se hacen pasar por familiares o empleados de una empresa de servicio, ante personas de la tercera edad, lo que es una trampa para sustraerles importantes sumas de dinero.

En este sentido, se aconseja a los ancianos no brindar datos personales ni de ninguna cuenta bancaria a personas desconocidas o ajenas a la familia al recibir un llamado telefónico. Además, nunca dejarlas ingresar a la vivienda ni entregarles ninguna suma de dinero.

Ante una estafa de este tipo, comunicarse inmediatamente al 911.